HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2024

EXPEDIENTE

H.C.D.

M 30 N° 782

Causante:

VARIOS SEÑORES CONCEJALES

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ EL ARREGLO DEL BACHE CITO EN LA CALLE CURUPAYTI INTERSECCIÓN CON LA ESQUINA BOGADO, DE LA CIUDAD DE BOULOGNE.-

782

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Frente Renovador – Unión por la Patria

38

San Isidro, 10 de Octubre de 2024

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

Que en la calle Curupayti esquina Bogado, Ciudad de Boulogne se encuentra un pozo a cielo abierto en el medio de la vía pública, y;

CONSIDERANDO:

Que vecinas y vecinos de la Ciudad de Boulogne han hecho conocer su preocupación por el pozo que se encuentra en la cinta asfáltica sobre la calle Curupayti en su intersección con Bogado de la citada ciudad, (ver ANEXO);

Que el pozo a cielo abierto representa un peligro para todos los vecinos que circulan por la zona y merece una respuesta inmediata por parte de los organismos municipales para su pronta resolución;

Que a un vecino que trabaja en la zona se le rompió una cubierta debido al pozo que si bien en alguna oportunidad le han hecho un mejorado, este resulta poco efectivo y eficaz;

Que esta intersección es de un importante flujo vehicular y sobre Curupayti se encuentra una parada de colectivo y es necesario dar solución para evitar posibles accidentes;

Que resulta imperioso proceder a tapar el pozo, para brindar una solución definitiva y evitar el riesgo para la salud y el medioambiente que esta situación genera;

Por ello el Bloque Frente Renovador - Unión por la Patria propone el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo a través del área que corresponda arbitre las acciones que sean necesarias para proceder al arreglo del pozo ubicado sobre cinta asfáltica en la calle Curupayti esquina Bogado, en la Ciudad de Boulogne.-

Artículo 2°: De forma.-

Lic. Marcos Alcides Díaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Celia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Estefanía Rivadulla Moulin
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Federico Meca
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

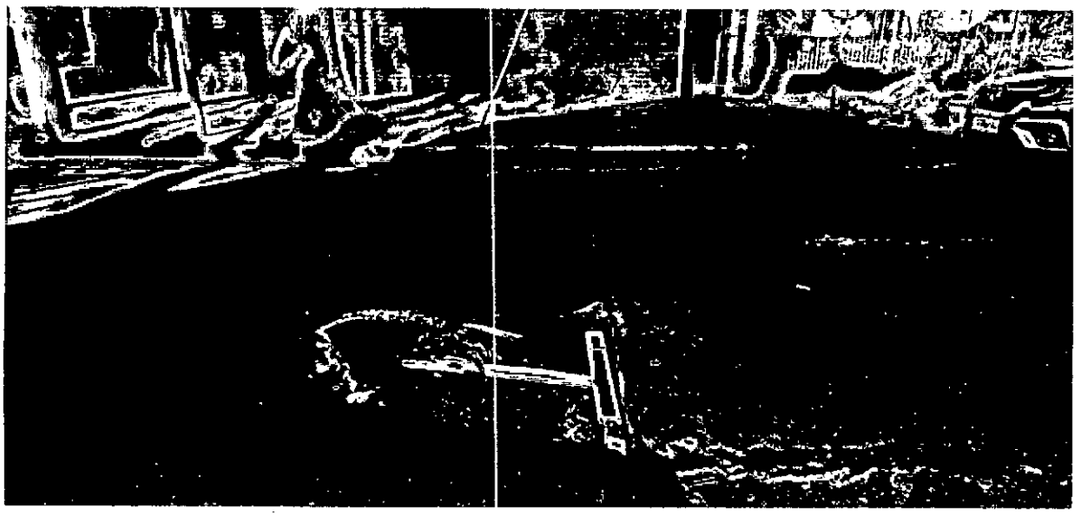
Frente Renovador – Unión por la Patria

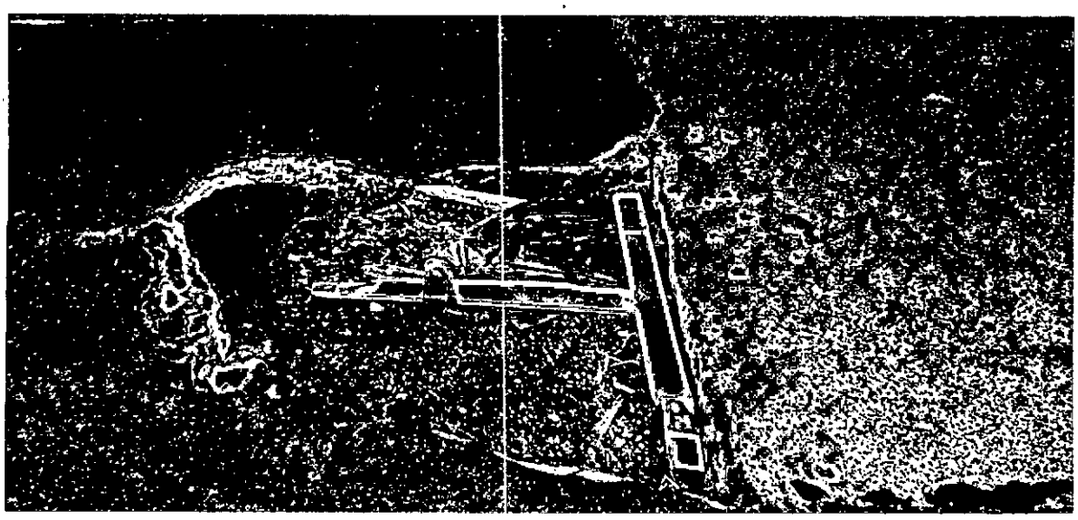
ANEXO



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Frente Renovador – Unión por la Patria





Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 16/10/24 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de Obras y Servicios Públicos

SAN ISIDRO 17 de octubre de 2024

GABRIEL F. ESTORNI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
10 OCT 2024
Hora 11:12
RECIBIDO